

Cantidad y calidad: la integración de dos perspectivas metodológicas en los estudios contemporáneos de historia de la historiografía: el caso español.

Elvira Ramos. Departamento de Antropología y Sociología. Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes [eramos00@gmail.com]

Miguel Angel Rodríguez LorenZo. Departamento de Historia Universal. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes [marl@ula.ve]

Resumen:

Usualmente los estudios cuantitativos establecen distancia con los cualitativos, obedeciendo al criterio de que la cantidad se opone o, al menos, se diferencia del dato cualitativo; sin embargo, la historia de la historiografía, como rama del conocimiento en construcción, ha tomado elementos teóricos y metodológicos de otras disciplinas, ha dado muestras de que es posible combinar una y otra perspectivas metodológicas, procurando que lo estadístico dé sustento a los análisis y que éstos, a su vez, doten de significación y contenido los datos expuestos como mera cantidad. Esta posibilidad, para este artículo, ha sido explorada en los estudios que, sobre historia de la historiografía se han producido en España en las tres últimas décadas, las dos finales del siglo XX y la actual de la centuria que recién hemos inaugurado.

Palabras Clave: Historiografía. España. Lexicometría. Bibliometría. Historia de la historiografía.

Abstract:

Quantity and quality: integration of two metodologic's perspectives in the contemporary studies of story of historiography: the case of Spain

Usually quantitative studies establish distance with the qualitative, obeying the opinion that quantity resists or, it varies from to the less, qualitative piece of information; however, the Story of historiography, like branch of knowledge under construction, he has taken theoretic and metodologics elements of another disciplines, he has given signs that it is possible to combine one and other metodologics perspectives, trying to that the statistician give sustenance to the analyses and that these, in turn, endow the data exposed like very quantity with significance and contents. This possibility, for this article, has been explored in the studies than, on Story of historiography XX and the present-day one belonging to century that recently we have inaugurated have produced in Spain in the three last decades, the two final ones belonging to century themselves.

Key-Words: Historiography. Spain. Lexicometry. Bibliometry Story of historiography.

“...que la soledad no merezca ni un capitán ahogado
y que me llegue la tristeza antes del amanecer
como llega todo lo peor...

...la noticia de un viaje que no quiero

...para que no parezca que vuelvo.

Y que no recuerde más las primeras palabras
del corazón enterrado en alguna patria...”

Luisa Castro (Foz, Lugo – Galicia – España, 1966), “Es sencillo”, en Manuel Francisco Reina, editor, *Mujeres de Carne y Verso. Antología Poética Femenina en Lengua Española del Siglo XX*. Madrid: La Esfera Literaria, 2001, pág. 462.

Introducción

Hacia finales de la década de los setenta e inicios de la de los ochenta del siglo pasado, la transición política, económica, social e intelectual en España estuvo paralelamente marcada por la voluntad y por el anhelo de *recuperar el tiempo perdido y abrirse al mundo*, después de la *larga travesía en el desierto* de los cuarenta años del *franquismo*... Ello implicó, entre muchas otras actividades que fueron implementadas con mayor o menor éxito, la revisión, a distintos niveles y en múltiples áreas, de los retrocesos, avances e inamovibilidades que se habían producido. En el campo de la historiografía española también se procedió a hacerlo, sobre todo porque la historiografía posterior a la Guerra Civil había sido de carácter “...apologética del nuevo régimen...”¹ y si bien los resultados fueron variados, el que queremos destacar, para efectos de este artículo, está directamente relacionado con los estudios pioneros de José María Jover Zamora (1920) y Juan José Carreras Ares (1929-2007) desde sus cátedras de la Universidad de Zaragoza y que ha fructificado en un conjunto de discípulos y voces independientes que, en la historia de la historiografía y en el americanismo historiográfico, han tenido resultados importantes e interesantes por sus aportes tanto teóricos como metodológicos, sobre todo en relación con el segundo, pues hubo que vencer la visión historiográfica de América como “...una mera extensión de la Historia de España en América...”²

Entre los nombres que en uno y otro campo ameritan ser destacados, podemos mencionar los de Francisco Morales Padrón (1923) y Manuel Moreno Alonso (1951) en la Universidad de Sevilla, Gonzalo Pasamar Alzuria (1959), Palmira Vélez Jiménez e Ignacio Peiró (1959) en la Universidad de Zaragoza, Juan Sisinio Pérez Garzón (1949) en la Universidad de Castilla-La Mancha, Manuel Hernández González (1958) en la Universidad canaria de La Laguna, José Jesús Hernández Palomo, J. Raúl Navarro García y Salvador Bernabéu Albert en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Manuel Chust Calero en la Universidad Jaume I y Consuelo Naranjo Orovio en el Departamento de Historia de América del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De los resultados alcanzados, sobre todo en el campo metodológico, por algunos de los nombrados, se ocupa la investigación que hemos realizado y condensado en el presente artículo.

Procedimientos metodológicos de la investigación.

Para llevar a cabo la investigación que realizamos, centramos nuestros procedimientos en la lectura de las más recientes y significativas indagaciones, elaboradas por los investigadores de historia de la historiografía en España y publicadas bien en libros o en revistas, fijando especial atención tanto en sus planteamientos en relación con lo metodológico, como en los procedimientos de tal naturaleza que implementaron.

Esta acción, de entrada, nos permitió constatar que lo numérico les permitió sustentar con el argumento de la muestra cuantificable sus afirmaciones, mientras que la cualidad facilitó dotar de significado a los fríos datos y la combinación de una y otra logró dotar de certidumbre sus análisis.

Algunas consideraciones teóricas sobre la metodología en la historia de la historiografía.

En la historia de la historiografía es posible explorar, experimentar y hacer suyas prácticas metodológicas provenientes de distintos campos de la investigación,³ tanto por su característica de ser un dominio *vivo* del conocimiento que está en construcción, como también por su particularidad de conocimiento *fronterizo* entre varias áreas de estudio. También porque carecería de “mucho sentido diferenciar, como si fueran dos cosas completamente distintas, el método de la historia y el *método de la ciencia*, puesto que hay una gran pluralidad de concepciones metodológicas que caben dentro de lo que denominamos ‘saber científico’.”⁴ E igualmente porque, como señalan sus principales representantes en la historia reciente de España: “para comprender y explicar el proceso de formación histórica de la historiografía”, el conocimiento de la producción historiográfica, de las áreas de interés que le son propias o las “excursiones genealógicas por su literatura”, no bastan.⁵

Los historiadores de la historiografía, además, parecen estar claros de que si aspiran a hacer manifiesta la estructura social que hace posible determinada producción historiográfica, deben estudiarla “en coyunturas concretas y particulares”, evitar la proyección de la imagen contemporánea sobre el oficio hacia el pasado, renunciar “a obtener un concepto unitario y dogmático de la actividad” y, más bien, procuran establecer la relación de ésta con las condiciones sociales en las que se produce para “...descubrir las mediaciones a través de las que actúan.” Atendidos estos cuidados sería posible establecer “la acertada elección de la metodología a emplear.”⁶ Al respecto Gonzalo Pasamar Alzuria, se manifiesta partidario de recurrir a una que permita el “análisis cuantitativo” por cuanto el empleo de las estadísticas⁷ daría una inteligibilidad que, de otra forma, no podría alcanzarse.⁸

Ello, desde luego, demanda también considerar las advertencias que ha hecho uno de los principales patrocinadores de los estudios contemporáneos de historia de la historiografía en España, desde su cátedra de la Universidad de Zaragoza, Juan José Carreras Ares, en el sentido de que, si bien la historia no puede ser “...una mera relación de hechos comprobados por las fuentes...”;⁹ tampoco el trabajo del historiador debería centrarse “...en la exposición de series estadísticas;” sino en “...la particularización de sus movimientos o fluctuaciones universales en estructuras políticas, sociales y espirituales...” porque la fluctuación de una serie numérica, por sí sola, “...carece de corporeidad histórica...”¹⁰

La mirada cuantitativa sobre la historia de la historiografía.

El mencionado Pasamar Alzuria procura evidenciar la importancia metodológica de las estadísticas para el análisis en la historia de la historiografía, en su libro *Historiografía e Ideología en la Postguerra Española: la Ruptura de la Tradición Liberal*, pues por su intermedio logró que aflorara el ambiente socio-profesional e institucional en el que, durante la etapa del “...primer franquismo...” (1939-1950), le tocó actuar a los historiadores españoles. En primera instancia evidencia cómo los sueldos nominales de los catedráticos de Universidad de 1931 a 1947, a pesar de las proclamas a favor del reconocimiento de su valor científico y patriótico,¹¹ apenas se incrementaron, pasando de 22 mil pesetas en 1941 a 25 mil en 1943, cantidad que se mantuvo en los años siguientes. En la misma dirección actúan las cifras que recopiló acerca de las subvenciones que el Ministerio de Educación Nacional hizo, de 1941 a 1950, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde el que después eran distribuidas entre los Patronatos. Con ellas el autor puede sostener sus hipótesis acerca de las funciones de refuerzo del carácter oligárquico y centralista de la cultura y el mundo académico que cumplía el CSIC, puesto que los Institutos de rango científico con sede en Madrid concentraban la mayoría de las cátedras y con ello las subvenciones, mientras que la provincia recibía apenas “...una mínima parte del contingente...”¹² que estaba destinado a los institutos científicos adscritos al C.S.I.C.

También recurriendo a las cifras, el inventario sobre los “dominios historiográficos” de los artículos publicados en la *Revista de Indias* en la década que iba desde su creación hasta 1950, le permiten apuntar la poca variedad, la preponderancia absoluta de la historiografía académica y la presencia fuerte del interés por la “huella” española en América. Empero, el autor no deja de anotar que, comparada esa “poca variedad” con la de las “parcelas historiográficas” que muestran, para un período similar, los artículos publicados en *Hispania. Revista Española de Historia*; si fue “algo mayor” en aquella que en ésta. De ello, atendiendo más al criterio de la “variedad metodológica”, que a “una variedad temática abstracta o convencional”, Pasamar señala el ejemplo de que mientras en la primera hubo tratamiento de las “fuentes artísticas o arqueológicas” en la segunda no lo hubo. Remata su análisis de estos datos el autor, diciendo que por la temática predominante sobre conquista, colonización, gobierno español y misiones en la *Revista de Indias*, “...es claro que fue la revista profesional mejor aliada de la ideología dominante.”¹³

Este mismo autor también realiza un exhaustivo estudio sobre las características que tuvo la provisión de docentes para las cátedras de historia que existían en la Universidad Central de Madrid hasta 1947, destacando el modo de acceso durante la Postguerra y la relación de los catedráticos con el CSIC, lo cual le permitió obtener, entre otros, resultados como los siguientes: 7 catedráticos ingresaron por oposición, 7 por traslado luego de concurso de méritos (2 desde Sevilla, 1 desde Valencia, otro desde Valladolid y no se señala desde dónde, los tres restantes), tres por nombramiento, 2 por “Desdoblamiento de cátedra a propuesta del CSIC”, 1 trasladado “por agregación” y 9 que lo habrían hecho en los años anteriores al estallido de la Guerra Civil. En cuanto a la provisión, hasta 1948, de las cátedras de Historia de España: 6 le correspondieron a Madrid, 3 a Barcelona, 2 a Sevilla, también 2 a Valladolid y 1 a La Laguna en Tenerife, Zaragoza, Oviedo, Murcia, Valencia y Santiago. Las otras cátedras que revisa el autor, desde similares perspectivas metodológicas, estuvieron las de Historia Universal, Historia de la Cultura, Historia del

Arte, las “auxiliares”: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Paleografía y Diplomática; Historia del Derecho (Derecho Español, Historia de la Iglesia y del Derecho Canónico, Historia de la Literatura Jurídica Española e Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América), Derecho Romano, Derecho Político y Filosofía del Derecho.¹⁴ Con este inventario, además, Pasamar Alzuria *ilustra* el panorama de los rumbos por los que transitaba la historiografía profesional española.

Por su parte, Ignacio Peiró Martín también ha evidenciado la utilidad metodológica del manejo sistemático de las cifras para los estudios de historia de la historiografía,¹⁵ en su caso mayoritariamente sobre la del siglo XIX. En tal sentido las indagaciones que realizó sobre la composición, estructura, organización y conexiones políticas, institucionales, sociales y culturales de la Real Academia de la Historia de 1845 a 1923, llevadas a números y expuestas en cuadros y gráficos, le permitieron sostener muchas de sus hipótesis y posteriores conclusiones.

De estas últimas, por ejemplo, nos referiremos de inmediato a dos. La primera destaca que entre los miembros de la corporación predominaron los originarios de las regiones agrícolas y pobres sobre las “más dinámicas y prósperas”, hasta 1875, cuando el “reclutamiento” de académicos varió, fortaleciéndose la presencia de los nacidos en Madrid.

La otra apunta a que, de 1874 a 1910, la Real Academia de la Historia encarnaba el cuadro socio-político del país, cuando se comprueba estadísticamente que los académicos pertenecientes a las clases medias constituían el porcentaje mayor (25%), seguidos de los miembros de la alta burguesía (10,71%),¹⁶ asimismo que el 44,04% estaba vinculado profesionalmente al derecho, el 15,47% a las carreras de las facultades de Filosofía y Letras, el 13,09% eran archiveros y el 22,61% militares (12 individuos), teólogos (2) y profesionales de las Bellas Artes (1), las ciencias (2), Farmacia (1) e Ingeniería; de tres no se registra su profesión y 1 habría carecido de título. De la Universidad Central de Madrid provenía en 39,28% de las titulaciones que poseían, el 14,28% de universidades de las provincias (3 de Barcelona, 3 de Sevilla, 3 de Granada, 2 de Valladolid y 1 de Santiago), el 13,09% de la Escuela Superior de Diplomática, el 20,23% de otros centros, el 3,5% del extranjero y para el 9,52% este aspecto no quedó señalado.

En cuanto a la vinculación de los miembros de la Academia con la política, desde 1845 hasta 1910, Peiró cuenta 38 diputados, 16 sujetos ligados a alguna “Asociación de católicos” y un Alcalde de Sevilla; de 1845 a 1874: 18 moderados, 4 progresistas y 2 unionistas y de 1875 a 1910: 16 liberal-conservadores, 11 liberales fusionistas, 4 “Neocatólicos”, 2 republicanos y un carlista del Partido Tradicionalista Español.¹⁷

También convirtió Peiró Martín en cuadros y gráficos los datos que extrajo del análisis del *Boletín de la Real Academia de la Historia* entre 1877 y 1902, para poner de manifiesto las principales características historiográficas detectables en él. Señalaremos algunas: entre los colaboradores fueron mayoría (14,16%) los de profesiones liberales, después los pertenecientes al cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (13,32%), los vinculados a la docencia universitaria y de institutos (10,83%), los de oficio eclesiástico (9,91%) y los políticos y funcionarios (3,30%). Los artículos dedicados a la Edad Media fueron los más numerosos (710), seguidos de los que trataban temas de la Edad Antigua (320), la Edad Moderna (510),

la Edad Contemporánea (186), la Prehistoria (28) y los *no-temporales* (315). En cuanto a la ubicación geográfica, por continentes y de 1877 a 1902, los artículos se referían espacialmente a lugares, pueblos, ciudades y provincias españolas en 597 casos, a España globalmente en 149, a América del Sur en 77, a Europa en 51, a África en 26 y a Asia-Oceanía en 17, para un total de 917 menciones espaciales. En los 597 de historia regional el 23,99% señalarían a Castilla La Vieja, el 18,67% a Cataluña e Islas Baleares, el 14,17% a Andalucía, el 11,27% a Castilla La Nueva, el 7,89% a Valencia y Murcia, el 7,08% a Extremadura, el 6,28% a Navarra y las provincias vascongadas, el 5,63% a Aragón, el 2,57% a Asturias, el 1,77% a Galicia y apenas el 0,64% (4 artículos) a Canarias.

Sobre la distribución temática de los artículos del *Boletín de la Real Academia de la Historia* los resultados refieren que sobre los 1.636 estudios contabilizados (se elevan a 1.872 porque algunos aluden a varias temáticas), destacan como más numerosos los que tenían que ver con Diplomática y Paleografía (314), la propia Academia (282), Arqueología y Arte (178), Epigrafía (160), Biografía (132), Arabismo (125), Historia de la Iglesia (110), *Americanismo* (97), historia política (78), historia de los judíos (68), historia local (51), historia militar (47), historia de las instituciones (también 47), geografía histórica (34), Numismática (30), historia cultural (29), "...vasquismo..." (24), Protohistoria (igualmente 24) y por debajo de este último número: Filología, Genealogía, Heráldica y Divulgación. Adicionalmente recoge Peiró Martín que el *Boletín* dio informaciones extranjeras en 110 casos desde 1877 a 1902, correspondiéndole a Francia 33, a Inglaterra 23, a Alemania 16, a Italia la misma cantidad, a América del Sur 7, a Portugal 6 y entre Austria, Bélgica, Grecia, Holanda y Suecia se repartieron los restantes 9 casos. Y también que en cuanto a las referencias sobre bibliografías extranjeras el mayor porcentaje fue para las de Francia (41,67%), después las británicas (19,17%), seguidas por las alemanas (13,33%), las italianas (6,67%), las portuguesas (igual porcentaje que para las de Italia) y por último las de América (5%). Las que no especifican las naciones de origen en las datas editoriales tendrían el 7,5% faltante del total.¹⁸

Así como señalamos que Pasamar Alzuria, recurriendo a las posibilidades metodológicas de la estadística para el análisis histórico de la historiografía, pudo construir una caracterización histórico-historiográfica de la primera etapa del franquismo y, desde tal contexto, asumir el estudio de la profesión historiográfica española en él, igualmente lo hace Peiró Martín para la época de la Restauración en la España decimonónica.

La medición cualitativa de la historiografía y las fuentes historiográficas

De todas maneras la búsqueda de significados histórico-historiográficos a partir del análisis cuantitativo no culmina en las exploraciones y avances logrados por los autores nombrados. Adicionalmente están las indagaciones que parecen permitir la *lexicografía histórica*,¹⁹ la *bibliometría*²⁰ o el *análisis bibliométrico*²¹ en su aplicación al estudio de la Historia y la historiografía.²² Al respecto María A. Fernández y Juan F. Fuentes, proponen concebir que "la lengua [actúa] como vehículo y expresión de los conflictos de clase y de las ideologías"²³ y Joaquín García Puchol alude al uso de medios auxiliares y/o complementarios como, por ejemplo, el computador "y su forma de proceder sistemática y automática [que] puede aportarnos unos datos 'objetivos' ... /

... [para] desentrañar de forma rápida sus ‘intenciones’, relacionando de manera cómoda nuestro conocimiento del contexto socio-cultural con las actitudes que vamos desgranando de la lectura de ... [los] manuales”²⁴ Asimismo este autor propone que, para el análisis, se podría considerar al lenguaje como fondo, que sería la forma en la que se ha procedido usualmente, y también como forma.²⁵

El análisis lexicométrico sería, en pocas palabras, “un método de estudio estadístico del lenguaje o más propiamente de las palabras”, consistente en “introducir los textos en el ordenador”,²⁶ a partir de “una serie de lógicas desarrolladas ex profeso”²⁷ para conformar una base de datos²⁸ con los cuales elaborar listados, tablas, cuadros, figuras y gráficos y, así, aspirar a alcanzar datos objetivos “sin necesidad de la intervención subjetiva del investigador”²⁹

De su empleo referiremos tres experiencias histórico-historiográficas españolas contemporáneas.³⁰

Una data de 1985 y fue realizada sobre la clasificación temática (recurriendo a los criterios que, al respecto, ha establecido la UNESCO), las palabras clave y el número de citas del contenido, obviando su “relación con el exterior” de la revista *ARBOR*, desde su fundación (1943) hasta que se modificó la línea editorial (1984). De los resultados obtenidos, destacamos, por el interés histórico-historiográfico que –para nosotros– parecen indicar, los siguientes: la temática histórica ocupó el tercer lugar en cuanto a la cantidad de trabajos (2.582 en total), detrás de los de Literatura y Filosofía. La relevancia de esos trabajos de historia tuvo dos períodos: los primeros quince años y en la década de los setenta, cuando su número tuvo un nuevo incremento; sin embargo, la transición política española de esos años no parece haberse visto reflejada en el contenido de los trabajos que llegaron a componer tal incremento. El grueso de los trabajos de historia (93 de 220), por otra parte, procedió de autores vinculados a las universidades y el CSIC (30). Por último, señalan los autores que realizaron esta investigación, los de historia, junto con los de Filosofía y religión, detrás siempre de los de Literatura, figuraba entre los libros que fueron reseñados (5.223 en total) en cuarenta años en las páginas de esa revista, la mitad de los cuales habrían sido extranjeros.³¹

La siguiente experiencia que hemos considerado apareció publicada en 1993. Consistió en el estudio de 69 textos escolares de historia editados de 1830 a 1910 (cinco de ellos traducciones de obras extranjeras) en España, de los cuales se seleccionaron “las introducciones o capítulos introductorios” procurando ubicar las referencias a “la definición de la historia, su objeto, sus divisiones, las ciencias auxiliares” para “iniciar, cuanto menos, el estudio de la frecuencia de las palabras en las obras que debían de aprender aquellos jóvenes del siglo XIX”³² Diversos parecen ser los tópicos a los que este estudio pudo llegar con la base de datos lograda y sobre los cuales volveremos más adelante. Ahora destacamos algunos que parecen, para nosotros, reiteramos, de interés histórico-historiográfico: cuatro temáticas serían las predominantes en los libros estudiados por García Puchol, *consulta, enseñanza, biografías y América*; asimismo luce importante que entre esos libros los de historia de España hayan disputado con los de historia universal en cuanto a la cantidad, “combate” éste que en la década de los sesenta habría favorecido a los primeros, los cuales habrían decaído en la siguiente y recuperado con creces en las dos últimas del siglo XIX. Los de historia regional y local, por su parte, se mantuvieron con presencia bastante moderada.

En los textos de historia de España la mayor cantidad de páginas era ocupada por los temas de historia moderna, luego los de historia medieval y por último los de historia antigua; mientras que si en las páginas de los de historia universal también eran los de historia moderna los dominantes, los de historia antigua eran los que los seguían y de últimos quedaban los de historia media. En el caso de los contenidos de historia antigua, tanto en los manuales de historia de España, como en los de historia universal, editados de 1830 a 1900, la historia de Roma destaca por el mayor número de páginas que se le dedican; pero mientras en los primeros se tratan en conjunto a los fenicios y los griegos y se ocupan de los cartagineses y los *tiempos primitivos*, en los de historia universal los griegos merecen tratamiento exclusivo y los demás pueblos son agrupados bajo el rótulo de *historia de oriente*.³³

Y la tercera experiencia de análisis lexicométrico a la que recurrimos en estas páginas, se dio a conocer en 2000, a través del estudio sobre el “vocabulario de clase” contenido en el periódico *El Socialista* de 1886 a 1912, para lo cual se prestó exclusiva atención a sus editoriales, *corpus* que no dejó de presentar a los investigadores sus dificultades, puesto que la tendencia que los caracterizó fue la del “acortamiento”, una extensión variable y su no-publicación en algunos números. Quienes realizaron esta investigación encontraron que la palabra clasista más empleada fue la de *obreros*, aunque seguida muy de cerca por la de *trabajadores*, 2.417 y 2.212 veces respectivamente, después estuvieron *proletariado* y *proletarios* (1.397 veces las dos), luego *clase obrera* y *clase trabajadora* (1.038 veces sumaron ambas), *asalariados* y *explotados* (540 veces) y *pueblo* en sólo 254 ocasiones (en el año 1899 fue cuando más se empleo y en 1905 y 1906 cuando menos: sólo 1 vez para cada año)³⁴.

Análisis cuantitativo y cualitativo de la actuación y los actores de la historia de la historiografía (fuentes, archivos e historiadores).

A.- Fuentes y Archivos

Emparentado con el análisis lexicométrico, Pedro Carasa Soto hace un estudio estadístico, que publica en 2003, con un *corpus* diferente a los tres señalados previamente: los investigadores del Archivo de Simancas en los siglos XIX y XX. Este estudio, por una parte, reafirma la pertinencia de los métodos estadísticos en la historia de la historiografía, y por otra indica el carácter de disciplina “en construcción” de ella, porque revela que le compete el estudio de no sólo la producción de la historiografía y de las premisas para interpretar y concebir el devenir histórico de un gremio, una comunidad, un pueblo, una sociedad o una nación; sino también la información que se recopila para armar el *corpus* de datos con los que se edificará la historiografía. Carasa Soto lo hace expreso al precisar cómo los años decimonónicos no sólo habrían sido los del “siglo de la historia”; sino igualmente los de los archivos y los archiveros quienes fueron, además, un soporte fundamental para la consolidación de la profesionalización historiográfica,³⁵ a la vez que jugaron un papel protagónico en relación con las transformaciones que se produjeron en España durante el siglo XIX en el combate por imponer un estado liberal-nacional y sepultar el todavía superviviente Antiguo Régimen:

...el 90% de las investigaciones históricas del siglo XIX estuvieron movidas por los conflictos de intereses de las reformas liberales: los derechos de jurisdicción, fueros y límites territoriales, los derechos de propiedad de la tierra, los derechos nobiliarios y de mayorazgo fueron los objetos preferentes, casi exclusivos, de atención de los usuarios de los archivos históricos en esta centuria ...

cuando [el Presidente del gobierno español, Antonio] Cánovas [del Castillo (1828-1897)]no puede recurrir al argumento sagrado y religioso para sustentar teóricamente un Estado centralizado, regio y bien dotado de autoridad, se ve obligado a hurgar en el acervo de la historia y presentar su tradición como el mayor soporte mental para obedecer ese Estado católico, monárquico y autoritario. Los Archivos Nacionales que nacen ahora son el lugar privilegiado para apoyar el proceso de transformación liberal en lo político, en lo jurídico y en lo económico ... los archiveros son los protagonistas del proceso...³⁶

Entre otras revelaciones que presenta este autor, haremos mención –aquí– de las siguientes: de 1900 a 1922 se habría producido el crecimiento de las investigaciones en el Archivo de Simancas: “más de 130 investigaciones por año”, las cuales, en comparación, sólo habían estado cercanas a las 90 de 1875 a 1900. A partir de 1955 la presencia de investigadores “asciende decididamente” pasando de 200 a 1.400 en 1996. Los investigadores, en el siglo XX, fueron de diversa procedencia profesional: estudiantes, becarios, religiosos, funcionarios, médicos, militares, farmacéuticos, profesores de secundaria y catedráticos universitarios; pero los más numerosos fueron los que entrarían en la categoría de *Historiador, doctor, investigador y Profesor universitario*. De 1900 a 1935 los investigadores extranjeros que acudieron ese Archivo constituyeron el 21% del total, fueron 853 frente a 3.097 españoles, pasando del centenar los provenientes de Francia (206), Estados Unidos (134), Italia (130) y Alemania (118); sin que, para nuestra sorpresa, figurara ninguno proveniente de los países de habla castellana en América.

En cuanto a las temáticas de investigación en el siglo XX, la historia nacional habría copado más de la mitad, seguida, a distancia, por los asuntos de las relaciones internacionales y la historia local. La documentación referida al siglo XVI fue la más solicitada, seguida después por la correspondiente al siglo XVIII y luego por la del siglo XVII, la del siglo XIX fue la menos demandada. Con respecto a los contenidos, primarían los referidos a la historia de las villas, las localidades y las instituciones, acompañadas en menor proporción por las biografías, la historia económica, la historia política, los tópicos de cultura y civilización y la historia de la Iglesia.³⁷

Asimismo, en relación con el siglo XX, Carasa Soto señala al período 1936-1954 como de crisis en la investigación histórica. Luego considera que en el período 1956-1975 se habría producido una “revolución de la investigación histórica universitaria y profesionalizada” y, para rematar, indica que a partir de 1976 se habría producido la “ampliación y fragmentación” de la actividad investigadora.³⁸

Otro aspecto significativo que se evidenciaría con esta investigación sobre la investigación histórica y los historiadores en el Archivo de Simancas, es el que tiene que ver con el abrumador predominio numérico masculino, al punto de que en la relación que se hace de los “investigadores españoles más destacados” en el período 1936-1954, apenas figuran los nombres de tres mujeres: María Dolores Gómez Molleda³⁹ en 1940, Mercedes Gaibrois de Ballesteros en 1942 (ella, además, era académica de la Historia)⁴⁰ y María Teresa Iñigo del Toro en 1949.⁴¹

Por último, en cuanto a lo atinente a la metodología en historia de la historiografía, tras los resultados que presenta Carasa Soto sobre el Archivo de Simancas, él mismo hace una observación muy pertinente: la “revolución investigadora” en la historiografía española a partir de 1956 que anunciarían las “cifras simanquinas” sólo podrían evaluarse en su significación y valor trascendiendo lo numérico, que por sí sólo no

sería criterio suficiente para hacerlo, al compararlas y contrastarlas con los datos que aporte una investigación similar en otros archivos españoles.⁴²

B.- Los historiadores

Otra particularidad metodológica en la historia de la historiografía la pone en práctica Ignacio Peiró Martín al abordar el estudio de la Real Academia de la Historia durante el período de la Restauración en el último cuarto del siglo XIX en España. Para ello traza una serie de estrategias en lo relacionado con la explotación de las fuentes y la deconstrucción, tanto del entramado de las redes político-institucionales y económico-sociales de las que formaba parte la corporación, como de los valores ideológico-culturales y de clase que representaban y, a la vez, creían custodiar.

A pesar de que la Academia constituía, en realidad, una minúscula comunidad con respecto a la sociedad española, este autor, sobre todo en virtud de lo significativo del corpus informativo que produjo, la consideró pertinente como expresión de las ideas y mentalidades de una época de la historia de España. Es decir: aunque su significación cuantitativa era reducida, su valor cualitativo era alto.

En relación con la conexión del mundo académico con las estructuras socio-económicas y políticas, el recurso a los registros geográficos y estadísticos le permiten observar, por ejemplo, el desfallecimiento entre 1861 y 1882 de las Sociedades Económicas de Amigos del País, mientras el número de academias, ateneos y afiliados a estos dos últimos se incrementaron.⁴³ La fijación de los lugares de nacimiento de los académicos⁴⁴ le permite, por otra parte, ubicar “el medio social en el que se produjo el reclutamiento académico”⁴⁵ y con ello señalar el predominio de los individuos vinculados a la aristocracia de la tierra (Andalucía, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja)⁴⁶ frente a los que lo estaban con la burguesía⁴⁷ de la región catalano-balear. Asimismo el establecimiento de las profesiones que desempeñaban los colaboradores del *Boletín de la Real Academia de la Historia* le muestran una mayor presencia de abogados, periodistas, escritores públicos, archiveros, bibliotecarios, anticuarios y catedráticos (de Instituto y Universidad), frente a miembros del clero (9,91%) y altos funcionarios (3,30%).⁴⁸ De esa forma el mundo de la Real Academia de la Historia, a la vez que sería expresión y encarnación de su tiempo, también, por ello, permite poner de manifiesto el *microcosmos* que componía, al dar testimonio concreto de “las relaciones *subterráneas* de amistad, afinidades políticas y económicas”⁴⁹ de las que participaba.

Ahora, sobre los valores psicológicos y sociales de que eran portadores los académicos como cuerpo, los mecanismos a través de los que eran seleccionados contribuyen a señalarlos y por ello Peiró Martín hace la lectura de sus estatutos y reglamentos internos en esa dirección.⁵⁰ Pero el mayor acopio de información sobre estos aspectos los extrae de tres fuentes que le permiten construir un singular *corpus* de datos: los *Discursos de Recepción*, la *Contestación* que se le daba a ellos y las *Necrologías*⁵¹

Los *elogios* contenidos en ellas permiten encontrar una de las vías a través de las que la Academia se legitimaba a sí misma, a lo que representaba y a la construcción historiográfica que elaboraba, ya que cada nuevo numerario en su *Discurso de Ingreso* “aceptaba la categoría académica, reconociéndose con el pasado de su predecesor y vinculándose con la institución que lo recibía.”⁵² Esto también permitiría al historiador

de la historiografía hacerle el seguimiento a la evolución social, cultural e histórico-historiográfica de la noción de *académico* durante el siglo XIX, en coincidencia con las transformaciones que impulsaba la burguesía liberal española y que, en cierto modo, también denotaría sus anhelos e imaginario. La *imagen del historiador ideal* en esos discursos habría mutado de la del detentador de un rango exclusivo, excluyente, superior e ilustrado, propia del siglo XVIII, a la del “recopilador de documentos históricos” con la función social de *ilustrar la historia nacional* y que abrió las puertas a un “imaginario profesional” historiográfico;⁵³ a la vez que fueron celosos custodios de la fe católica.⁵⁴

La Real Academia de la Historia en España, precisa Ignacio Peiró Martín, dándole fuerza, de esa manera, a la pertinencia del estudio de la corporación y a las estrategias metodológicas trazadas para ello: “se nos presenta como un pequeño sismógrafo en el que se registran no sólo las transformaciones experimentadas por la cultura oficial, sino también las pulsaciones políticas de la España finisecular”⁵⁵ Y ello lo confirmarían los discursos de ingreso, la contestación que se les daba y las necrologías al producirse el fallecimiento de los académicos, en los cuales, al recogerse retóricamente el *ideal* de exclusividad que poseerían los miembros de la Academia, no sólo se estarían expresando los valores que oficialmente proclamaría la clase social que detentaba el poder político; sino también los propios del ambiente socio-histórico-cultural que ellos encarnaban. En tal sentido apuntarían, por ejemplo, los señalamientos de que un académico cimentaría su *superioridad* moral y ética en su consagración “al estudio, a los amigos, a la Academia y a la Patria”,⁵⁶ ideales sobre los que, precisamente, se pretendía consolidar la idea de una *identidad nacional* superpuesta a los regionalismos y localismos, porque constituirían elementos de unidad: piedad ejemplar (virtud cristiana), erudición desinteresada (virtud intelectual), entrega al trabajo (virtud burguesa) y patriotismo (virtud nacionalista), en perfecta sintonía con el *discurso regeneracionista* que primó a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Ello habría quedado manifiesto, por ejemplo, en el elogio que de Víctor Balaguer, en 1901, hizo su sucesor en el sillón académico, Adolfo Herrera y Chiesnova y que Peiró Martín rescata: “ejemplar, le habría profesado igual amor a las letras que a la Patria”, no “vivía más que para el trabajo” y “si tuviera imitadores, elevaría rápidamente el nivel de nuestra cultura y transformaría en hechos la esperanza de una regeneración”⁵⁷ No en balde la propia corporación habría logrado configurarse como “contexto unificador que premiaba, sin condición de clase o ideología política”⁵⁸ y sus integrantes, a su vez, como “modelos ejemplares de ciudadanos burgueses.”⁵⁹

El empleo de estas tres fuentes últimas, además, también tendría, como creemos haber sugerido ya, una utilidad propiamente historiográfica: favorecer la aproximación a las tendencias, concepciones, valoraciones y finalidades con respecto al trabajo del historiador, sus métodos y la función social que se le asignaba a su práctica en el tercio final del siglo XIX.

C.- Los “productos historiográficos”

También puede señalarse que, metodológicamente, los procedimientos de la historia de la historiografía entran en conexión con los de la historia del libro y la historia de la lectura, con lo cual también se vinculan con la necesidad de considerar cuantitativa y cualitativamente sus fuentes, tal y como sucede, por ejemplo, al menos al dirigir su interés hacia los libros escolares y otros materiales similares del siglo XIX. En esta

dirección se han hecho estudios específicos de historia de la historiografía en España por parte de Ignacio Peiró Martín, Gonzalo Pasamar Alzuria, Joaquín García Puchol y Carolyn P. Boyd.

El primero de ellos, con respecto a los manuales de Segunda Enseñanza, encontró que se habrían editado 502 de 1830 a 1931, correspondiendo a los de historia de España 281 (el 55,98%) y a los de historia universal 221 (el 44,02%), siendo el período de mayor edición el correspondiente a 1805-1899 (330). Asimismo que los profesores de Instituto, en una cifra global de 163 y siendo “desconocido” el 26,21% (43) coparon el 46,62% (76) de esos textos como autores, los escritores / periodistas con el 9,81% (61) ocuparon un muy alejado segundo lugar y los profesores de Universidad, con el 7,31% (12) el tercero. Estas cifras le permitieron a Peiró afirmar que “a partir de los años sesenta ... los catedráticos de Geografía e Historia de Instituto, comenzaron a monopolizar el mercado de la edición escolar”⁶⁰

Este mismo autor y Gonzalo Pasamar Alzuria, destacan a una voz que el estudio de los manuales⁶¹ y las historias generales⁶² compete a la historia de la historiografía, porque ésta permite la ubicación de sus categorías historiográficas. Para sostener esta afirmación los dos se refieren al período histórico de 1914-1936, “etapa en la que despegaba el capitalismo, fracasa el modelo político de la Restauración y cobra importancia por primera vez el movimiento obrero” y que habría repercutido en un reforzamiento del pensamiento conservador, adquiriendo “nuevas formas de nacionalismo más radical” del cual sería expresión la *Historia de España y su Influencia en la Historia Universal*, de Antonio Ballesteros Beretta, editada en varios volúmenes de 1914 a 1941 y “vulgarizada” a través de un manual, *Síntesis de Historia de España*, que de 1920 a 1950 llegaría a alcanzar siete ediciones. Pero, también en ese contexto se habría constituido un “nacionalismo modernizante” que impulsó la elaboración de una obra de Historia General como la dirigida por Luis Pericot: *Historia de España. Historia General de los Pueblos Hispanos* de la Editorial Gallach de Barcelona. Otro matiz que permitiría hacer evidente la historia de la historiografía, al incursionar metodológicamente en la historia del libro y de la lectura, es el que revelan estos autores sobre la continuación que habría encargado, en 1959, la Editorial Espasa-Calpe a Cayetano Alcázar del *Manual de Historia de España* de Pedro Aguado Bleye, editado en dos volúmenes en 1918, tarea que habría sido realizada “con deplorable falta de objetividad, no exenta de adulación para el régimen político imperante”⁶³

Ambos autores asimismo recalcan la significación de los estudios de historia de la historiografía en los ámbitos de la historia del libro y la lectura,⁶⁴ al establecer que gracias al papel del estado, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, la Real Academia de la Historia podía tener garantía de que sus publicaciones la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y el *Boletín de la Real Academia de la Historia* contarán con tipografía, difusión y continuidad, por cuanto los ayuntamientos y otras instancias gubernamentales se convertían en los principales compradores de los libros de contenido historiográfico, para colocarlos en las escuelas, los institutos y los despachos de los funcionarios.

Peiró Martín, por cuenta propia, apunta también que “pese a todas las limitaciones impuestas por el lento proceso de la industrialización y la urbanización de las ciudades, los bajos porcentajes de alfabetización y el atraso del sistema educativo” que situaban éstos en un 25% para 1880 y que se incrementaron hasta el 46,31% para 1920, hubo

impulso en la producción de libros y cierto “mercado cultural nacional” como demuestra el surgimiento “de una nueva categoría socio-profesional, la de *escritor público*” y la consolidación “de una red paralela y complementaria a la organizada por el Estado para la difusión del libro” por parte de los librereros-impresores.⁶⁵

Joaquín García Puchol, de cuyas investigaciones ya nos hemos ocupado en las páginas de este artículo, también exploró metodológicamente con su estudio la historia del libro y la lectura. Ello le permite, entre otros resultados, establecer, por ejemplo, las relaciones entre los libros de texto y el desarrollo de algunas casas editoriales que se especializaron en su impresión, tales como las de Francisco de Paula Mellado (25 obras impresas), Casa Boix (16), Bastinos (14), Brusi (13), Hernando (12), Fuentenebro (11) y Calleja (10); mientras que la Imprenta Nacional, en el mismo período (1800-1910) aparece editando 9 obras. Asimismo que Madrid (511 libros), Barcelona (268), Zaragoza (39), Valencia (32) y Sevilla (22) centralizaron, sobre todo las primeras, la presencia en ellas de las casas editoriales.⁶⁶

Conclusiones parciales

El empleo de los métodos cuantitativos en el campo de la investigación científica, sin lugar a dudas aporta certidumbre a los resultados que se alcanzan; más aún en el campo de la historia de la historiografía dado que, como rama de la ciencias humanas, demanda una buena dosis de ella para que los suyos sean aceptados, tanto por la naturaleza contingente que marca al conocimiento histórico-historiográfico, como también por ser un área del saber histórico en formación y construcción y, por tanto, requerida aún más de sustentación.

Como conocimiento en formación y construcción, la historia de la historiografía, en lo relacionado con la aplicación de los métodos cuantitativos, ha requerido de asociarse con otros espacios del conocimiento más consolidados, tales como la historia del libro, la lectura y los lectores y la historia social, a fin de aplicar las técnicas de la bibliometría, la lexicometría y la lexicografía.

Asimismo la historia de la historiografía ha requerido vincularse con la historia de la cultura y de las ideas y las mentalidades colectivas para potenciar el análisis cualitativo que es capaz de establecer en torno a la historiografía como una forma de pensar, en la dimensión de lo espacio-temporal, a la sociedad.

Notas bibliohemerográficas y documentales

¹ J. Álvarez J. y Santos Juliá, “Historia contemporánea”, en Varios autores, *Tendencias en Historia. Encuentro en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Pazo de Mariñán (Betanzos, La Coruña), Julio 1988*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) / Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), 1988, pág. 88.

² Ramón María Serrera y Pedro Pérez Herrero, “Estado actual de la investigación en Historia de América”, en *Ibidem.*, pág. 75.

³ P. Ruiz T., “Los discursos del método histórico”, *Ayer*, 12 (Madrid, 1993), pág. 53, al comparar los usos historiográficos del siglo XIX con los del siglo XX, llama la atención sobre el hecho de que en éste la “...apertura de la historiografía a las nuevas ciencias sociales...” habría producido no sólo una ampliación de las fuentes y el conocimiento; sino, sobre todo, “...una auténtica ‘revolución de los métodos’...”

⁴ *Ibidem.*, pág. 68. Con respecto al *método de la historia* este autor, si bien recoge la complejización que éste ha ido adquiriendo desde que en el siglo XIX se implementó el modelo empírico-deductivo y Langlois y Seignobos asentaron sobre los documentos su única posibilidad de entrar en contacto con lo histórico (pág. 52), a tener que afrontar, en el siglo XX, la relación entre el presente y el pasado y la del historiador con los hechos, al momento de tener que “...disponer de procedimientos sistemáticos...” para interpretar en el presente hechos ocurridos en el pasado (pág. 54); no puede dejar de asentar que “...El método de indagación y el modo de argumentación ... siguen siendo los tradicionales...” y, además, que “...Las fuentes son todavía la autoridad última...” (pág. 51).

⁵ Ignacio Peiró Martín, “Ayer, hoy y mañana de la historiografía española”, *Historia Social*, 23 (Valencia, 1995), pág. 147.

⁶ A. Niño R., “La historia de la historiografía, una disciplina en construcción”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 163 (Madrid, 1986), pág. 416.

⁷ Gonzalo Pasamar Alzuria, “Corrientes, influencias y problemática en la historiografía contemporánea española”, *Sivdivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 3 (Teruel, 1991), págs. 112-113, apunta que hasta comienzo de los setenta no se produciría en España la primera *recepción* de la *Nueva Historia Económica* que permitiría a economistas e historiadores “...opinar por primera vez sobre la Cliometría...”

⁸ G. Pasamar A., “La fundación de la profesión de historiador en España”, *Historia y Crítica*, IV (Santiago de Compostela, 1994), pág. 76, en nota a pie de página señala, en concreto, el caso del análisis de *Hispania. Revista Española de Historia* intentado por Celso Almunia (“‘Hispania’, revista de historia, 1940-1989. Análisis y evolución de contenidos”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 175, págs. 393-416), el cual habría quedado trunco porque habría carecido de un estudio de la historiografía durante el franquismo y de una perspectiva estadístico-cuantitativa que permitiera comparar la revista española con las europeas.

⁹ Juan José Carreras Ares, “Teoría y narración en la historia”, *Ayer*, 12 (Madrid, 1993), pág. 23.

¹⁰ Juan José Carreras Ares, “La gran depresión como personaje histórico (1875-1896)”, *Hispania. Revista española de Historia*, 109 (Madrid, Mayo – Agosto 1968), pág. 426.

¹¹ G. Pasamar A., *Historiografía e Ideología en la Posguerra Española. La Ruptura de la Tradición Liberal*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1991, págs. 40-41, cita el artículo “Crónica a favor de la Universidad española”, *RNE*, 16 de abril de 1942, pág. 123, en el que se elogiaba la tutoría científica que ejercían los catedráticos sobre los escolares. Allí también mencionarían los reclamos de servicio que les hacía la patria y que, por ello, la Ley se preocupaba por elevar su categoría social...

¹² *Ibidem.*, págs. 49-50. Acota el autor la siguiente precisión metodológica: “...este reparto de cifras no puede realizarse mediante el estudio de las partidas presupuestarias, sino a través del de los gastos. Al consignarse aquéllas en las *Memorias*, no se hacía referencia a las secciones. Sólo se citaba el nombre del Instituto...”

¹³ *Ídem.*, pág. 157. Adiciona el autor que tanto en la *Revista de Indias* como en *Hispania. Revista Española de Historia*: “...lo más frecuente seguía siendo lo más tradicional, es decir, el tipo de historiografía carente de categorías de cierta abstracción, salvo las de carácter nacionalista...”

¹⁴ *Ídem.*, págs. 351-364.

¹⁵ Por ello, no duda I. Peiró M., “Los historiadores oficiales de la Restauración (1874-1910)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, I (Madrid, Enero – Abril, 1996), pág. 33, en hacer un razonamiento plenamente estadístico; pero en función del análisis histórico-historiográfico, en relación con, por ejemplo, la composición clasista de la Real Academia de la Historia a finales del siglo XIX y comienzos del XX: “...En principio, las clases medias son el medio de origen del 25% de los ochenta y cuatro numerarios encuestados; sin embargo, si introducimos un coeficiente corrector de acuerdo a los

datos conocidos y consideramos que, con toda probabilidad, los doce nobles citados conforman la totalidad de su grupo social, el porcentaje global aumentaría considerablemente superando con creces el 50%...”

¹⁶ I. Peiró M., *Ibidem.*, pág. 34, asienta –sin embargo– que para el 45,23% este aspecto socio-económico no le fue posible establecerlo y lo registra como *desconocido*... En cuanto a miembros de las clases populares, de 1874 a 1910, sólo 4 individuos habrían sido numerarios de la Real Academia de la Historia, constituyendo un 4,76%

¹⁷ *Ibidem.*, pág. 65. No podemos dejar de consignar, con respecto a la conversión de la información en registros numéricos o gráficos estadísticos, la *advertencia* que, en una entrevista que se le realizara por la televisora regional TAM (Televisora Andina de Mérida) al Premio Nóbel de Literatura Camilo José Cela, al año siguiente de recibir ese reconocimiento, cuando fue invitado a la capital del Estado Mérida. En esa ocasión –citamos de memoria– dijo: “...si mi vecino se come un pollo y yo ninguno, sin embargo, estadísticamente cada uno nos comemos medio pollo...” Hemos traído hasta estas líneas a pie de página esas palabras cuando observamos que ese representante del *carlismo* fue una sola persona al igual que el *republicano*; sin embargo cada uno abarca el 3,23% de la *torta* y ambos el 6,46%...

¹⁸ *Ibidem.*, págs. 127, 132-134, 139-140, 144 y 151.

¹⁹ María A. Fernández y J. F. Fuentes, “Análisis lexicométrico de *El Socialista* (1886-1012): un vocabulario de clase”, *Historia Contemporánea*, 20 (Bilbao, 2000), págs.225-243. Los autores llaman la atención acerca de que el interés por la lengua como dimensión social estaría “...a caballo...” (pág. 225) entre “...disciplinas tan diversas como la lexicografía histórica, la historia de las ideas y de las mentalidades y la historia social...”

²⁰ J. García P., *Los Textos Escolares de Historia de la Enseñanza Española (1808-1900) Análisis de su Estructura y Contenido* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1993), págs. 68-73.

²¹ A. Alberola, M. T. Fernández, M. Vázquez y R. de la Viesca, “Análisis bibliométrico de *Arbor*”, *Arbor*, 479-80 (Madrid, Noviembre – Diciembre 1985), págs. 125-137.

²² M^a. A. Fernández y J. F. Fuentes, “Análisis lexicométrico...”, pág. 225, señalan a Maurice Tournier y su equipo, en la Universidad de Saint Cloud como los principales impulsores de los estudios cuantitativos sobre la dimensión social de la lengua en historia y refieren su libro *Des Mots sur la Grève. Propos d’Ethymologie Social*. París: Klincksiek, 1992. J. García P., *Los Textos Escolares...*, págs. 71-72, por su parte, menciona a André Salem por sus reflexiones sobre las “...libres elecciones ... en un universo de palabras...” presentes en un texto, situación que permitiría comparar éste con otros, tanto anteriores como contemporáneos y medir la frecuencia de las palabras. Este autor también señala los estudios de J. Guilhomou sobre el periódico *Pere Duchesne* de julio-octubre 1793. Los dos primeros autores, Fernández y Fuentes, indican –asimismo– los estudios que al respecto contienen obras colectivas como *Les Mots de la Nation*. Lyon: Presses Universitaires, 1996, en Francia y *The social History of Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987 e *Historia Social*, 2-3 (Valencia, 1977).

²³ M^a. A. Fernández y J. F. Fuentes, *Ibidem.*

²⁴ J. García P., *Los Textos Escolares...*, págs. 71-72.

²⁵ *Ibidem.*, pág. 68. Dice el autor: “Acostumbrados a leer detrás de las palabras olvidamos con frecuencia la superficie textual, el lenguaje usado por los autores para expresar sus ideas ... no atendíamos a los medios usados para ello.”

²⁶ *Ídem.*

²⁷ A. Alberola, M. T. Fernández, M. Vázquez y R. de Viesca, “Análisis bibliométrico...”, pág. 125.

²⁸ J. García P., *Los Textos Escolares...*, pág. 70, precisa que en la Universidad de Saint Cloud de París se habrían desarrollado programas informáticos que se instalarían en el Centro de Lexicometría de la Universidad de Barcelona, y fueron empleados por él para la investigación sobre los textos escolares en España de 1808 a 1900.

²⁹ José Miguel Madrigal [entrevistado por Antonio Armada], “Detrás de Alonso de Avellaneda se esconde Tirso de Molina”, *Blanco y Negro Cultural – ABC*, 680 (Madrid, 12-02-2005), pág. 19, ejemplifica esa afirmación en relación con la aplicación del método lexicográfico con los siguientes argumentos: “...He cogido párrafos de cien palabras al azar, los he dividido en segmentos de cuatro, de manera arbitraria, sin importarme el sentido. Indefectiblemente, cuando los cotejaba con el mismo autor, el número de combinaciones verbales era siempre mayor que con el resto ... el ordenador puede identificar la pertenencia de cualquier texto a un idiolecto...” Asimismo, dice, para apoyar su certeza de que habría sido Tirso de Molina el autor de *El Quijote* atribuido al desconocido ‘Alonso de Avellaneda’: “...en un segundo [con la computadora] se pueden rastrear todos los posibles paralelismos verbales de Tirso con respecto a cualquier frase del *Quijote* de Avellaneda...” Pero, de todas maneras, no deja de advertir Madrigal, “...se necesita siempre un corpus ... Necesitamos una base de datos; si falta o no es

suficiente, la evidencia interna desaparece...” J. García P., *Ibidem.*, pág. 70, en relación con el *corpus*, indica que éste, con respecto a los libros, puede carecer de “...precisión cronológica...” puesto que la fecha de edición, para el caso de las obras del siglo XIX, puede ser imprecisa.

³⁰ En 1994 se publicaron los resultados de una investigación para la que se empleó el método: María C. Rubio L. y María del R. Ruiz F., “La investigación histórica sobre el franquismo, un análisis bibliométrico de las revistas españolas (1976-1992)”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 187 (Madrid, Mayo – Agosto 1994), págs. 661-676. Ese mismo año Margarita Santi, Raquel Sánchez, Consuelo Sáez y Antonio Niño Rodríguez también dieron a conocer otra investigación de este tipo: “Análisis bibliométrico de la investigación realizada en el Departamento de Historia Contemporánea”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 16 (Madrid, 1994), págs. 185-204. Lo mismo hicieron dos años después María Jesús San Millán B., M^a. Isabel Martínez Navarrete, José M^a. Sánchez N. y Angel I. Rodríguez A., “Análisis bibliométrico de las revistas españolas de prehistoria y arqueología en los últimos diez años”, *Trabajos de Prehistoria*, 53, 1 (Madrid, Julio – Diciembre 1996), págs. 37-58. Un año después: M^a. T. Valdehita, Marisa González y Antonio Niño Rodríguez, “Análisis bibliométrico de la historiografía española sobre las relaciones internacionales contemporáneas”, *Revista General de Información y Documentación*, 7, 2 (Madrid, Julio – Diciembre 1997), págs. 109-140.

³¹ J. Alberola, M. T. Fernández, M. Vázquez y R. Viesca, “Análisis bibliométrico...”, págs. 125-137.

³² J. García P., *Los Textos Escolares...*, págs. 69 y 73. Agrega este autor que “...el método memorístico era muy frecuente en las enseñanzas primaria y secundaria, de hecho abundaban los textos en forma poética o dialogada para facilitar la labor de memorizar aquella serie de reyes y personajes más destacados...” (pág. 73).

³³ *Ibidem.*, págs. 51-53, 61 y 64-65.

³⁴ María A. Fernández y J. F. Fuentes, “Análisis bibliométrico...”, págs. 226-227, 236-238 y 240-242.

³⁵ Sobre esta especial relevancia de los archivos y los archiveros en relación con la construcción de la tradición profesional historiográfica española, además de la importancia que tuvo la Escuela Superior de Diplomática para la constitución de criterios teóricos, métodos y prácticas específicos, definidos y aceptados por los integrantes de la pequeña comunidad de los historiadores españoles, en el siglo XIX, I. Peiró M. y G. Pasamar A., “La ‘vía española’ hacia la profesionalización historiográfica”, *Stvdivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 3 (Teruel, 1991), pág. 162, la proyectan al siglo pasado mismo, señalando lo siguiente: “...la Guerra Civil significó una ruptura con la tradición liberal [en la historiografía española], pero no con la tradición conservadora ni con las estructuras de la erudición profesional ... [bastaría] recordar cómo en los años cuarenta muchas de las plazas de historia de la universidad franquista serían ocupadas por miembros del Cuerpo de archiveros.”

³⁶ P. Carasa S., “La investigación histórica en el siglo XX: un costoso camino de profesionalización universitaria”, en Antonio Morales Moya, coordinador, *Las Claves de la España del Siglo XX*, La Cultura. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pág. 78.

³⁷ *Ibidem.*, págs. 80, 85, 89, 93-94, 100, 103, 118, 120-121 y 123.

³⁸ *Ibidem.*, págs. 121-125.

³⁹ Exponen G. Pasamar A. e I. Peiró M., *Diccionario de Historiadores Españoles Contemporáneos. 1840-1980*. Colección Akal Diccionarios, N^o. 31. Madrid: Akal, 2003, págs. 280-281, precisan que María Dolores Gómez Molleda nació en Colmenar Viejo – Madrid (1922), habría sido monja, personal del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos y docente en las universidades Central de Madrid, de Santiago y de Salamanca (de la que sería Vicerrectora y Rectora). Es considerada por los autores como representante “...de la escuela tradicionalista dedicada a la historia contemporánea...”, así como también “...de orientación ... Conservadora...” en lo político.

⁴⁰ G. Pasamar A. e I. Peiró M., *Ibidem.*, págs. 267 y 695-699, indican que Mercedes Gaibrois y Riaño nació en París de un matrimonio de colombianos hacia 1891 y murió en Madrid en 1960. Se asentó en Sevilla y le correspondería ser la primera mujer en acceder a la Real Academia de la Historia (1935). Además, escriben ellos, en cuanto a su orientación política habría sido “...Conservadora y franquista...” Carmen Morales García, “Antonio Ballesteros y Mercedes Gaibrois: América como tema”, *Vegueta*, 7 (Las Palmas de Gran Canaria, 2003), págs. 181 y 187, agrega que fue “...investigadora medievalista...”, colaboradora activa de *Raza Española. Revista de España y América* y que como *americanista* habría centrado su preocupación en la literatura hispanoamericana, participando en homenajes a figuras hispanoamericanas e investigando sobre “...personajes históricos colombianos...”

⁴¹ P. Carasa S., “La investigación histórica...”, págs. 106-107. G. Pasamar A. e I. Peiró M., *Ibidem.*, en un total de 522 personajes vinculados directamente al quehacer histórico-historiográfico en España en los siglos XIX y XX, sólo afloran cinco nombres de mujeres (a María Teresa Iñigo del Toro no la incluyen): Mercedes Gaibrois y Riaño, María Dolores Gómez, María del Carmen García-Nieto París, Carmen Llorca Villaplana y Reyna Pastor de Togneri. De las dos primeras tratan las notas a pie de

página anteriores. La tercera, García-Nieto París, nos señalan Pasamar y Peiró (págs. 305-306), nació (1928) y murió (1997) en Barcelona, que fue profesora ayudante adjunta y después por oposición en la Universidad Complutense de Madrid (1962-1993) y se especializaría en historia contemporánea española (en 1982 a su nombre fue publicada la obra *Guerra Civil Española, 1936-1939*). Su orientación política habría sido “...Antifranquista...” y “...con doble militancia en el Grupo Cristianos por el Socialismo y en el PCE...” De Llorca Villaplana exponen ellos (págs. 358-359) que nació en 1921 (Alcoy – Alicante) y su muerte ocurrió en 1998 (Madrid), ejerció como profesora adjunta por oposición en la Universidad Central de Madrid, fue parte del Cuerpo Técnico del Ministerio de Información y Turismo, se especializó en crítica literaria. También se desempeñó como periodista y política. En 1956 editó *Isabel II y su Tiempo* y políticamente habría sido “...Monárquica y tradicionalista...” De la última, Pastor de Igeri, ellos apuntan (págs. 468-470) que nació en la capital de Argentina en 1925, donde ejerció como docente universitaria y también en España, aquí se exiliaría en dos ocasiones y se especializó en historia medieval. En cuanto a su orientación política, la catalogan Pasamar y Peiró como “Democrática de izquierdas...”

⁴² P. Carasa S., *Ibidem.*, pág. 114. este mismo autor anuncia que se propone hacer una investigación en la misma dirección en el Archivo Histórico Nacional.

⁴³ I. Peiró M., *Los Guardianes de la Historia. La Historiografía Académica de la Restauración*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 2006, pág. 28. Asimismo este autor, “Los historiadores oficiales”..., págs. 42-44, para patentizar que en la España de fines del siglo XIX, a diferencia de los otros estados europeos, la cultura humanística de la “...clase rectora...” no se adquiría en las universidades y sus facultades de Filosofía y Letras, lo cual, además, habría incidido en el retardo de la profesionalización historiográfica, recurre al Censo de 1887 (revisado por M. Peset en “Cuestiones sobre investigación de las facultades de Derecho durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Primer Seminario de Historia del Derecho y Derecho Privado*, Barcelona: Bellaterra, 1985, págs. 370-371), donde quedó registrado que la profesión liberal con mayor número de integrantes era la de abogacía, luego los médicos, ingenieros, arquitectos, veterinarios y farmacéuticos; mientras que la “...amplia categoría...” de *escritores públicos* sólo sumaría 1.103 personas: 869 varones y 28 hembras hasta 50 años y 174 y 5 después de esa edad; datos igualmente reveladores al respecto (también tomados por Peiró de la pág. 333 del trabajo referido de Peset), serían los porcentajes de 1866 sobre los alumnos de las facultades de Derecho (34,7%), Medicina (24,7%) y Ciencias (18,5%); siendo de 14,7% para Filosofía y Letras.

⁴⁴ I. Peiró M., “Los historiadores oficiales...”, pág. 33, en nota a pie de página, especifica que habría consultado, no solo los expedientes personales de los académicos; sino también sus partidas de bautismo... sin que en unos y otras, salvo raras excepciones, se precisara su origen social.

⁴⁵ *Ibidem.*, pág. 15.

⁴⁶ *Ibidem.*, pág. 21. Peiró cita la investigación de Santos Juliá, “Madrid, capital del Estado”, pág. 295 (en S. Juliá, D. Reingrose y C. Segura, *Madrid Historia de una Capital*, editado en 1994 por Alianza Editorial / Fundación Caja Madrid) en la que se recoge que el 40% de los ministros de Isabel II fue de origen andaluz y extremeño, quienes –además– al llegar a Madrid las mayores probabilidades eran de que “...‘se dedicaran a las letras y a la política que al comercio’...”

⁴⁷ I. Peiró M., *Ibidem.*, pág. 50, no dejará de matizar esta situación y advierte, por ejemplo, que la presencia en la Real Academia de la Historia de 12 numerarios reclutados entre la nobleza española debería interpretarse, más bien, “...como la asimilación de unos supuestos valores aristocráticos por un sistema cultural creado por y para la burguesía...”

⁴⁸ I. Peiró M., *Los Guardianes...*, págs. 124 y 127.

⁴⁹ I. Peiró M., “Los historiadores oficiales...”, págs. 15-16.

⁵⁰ La revisión de los estatutos de 1856, 1877 y 1899 de la Real Academia de la Historia le permiten a I. Peiró M., *Ibidem.*, págs. 23-25 y *Los Guardianes...*, págs. 44-45, comprobar que a la corporación le asignaron los gobiernos liberales el rol de proveedor de los elementos que le permitían a estos “...cubrir sus necesidades de legitimación histórica...” por cuanto en aquellos se especifica esa función al ser señaladas las áreas de aportación de datos sobre el pasado (“...Historia, Protohistoria, Geografía, Arqueología, Numismática o Paleografía...”) que debían conocer los aspirantes a ser electos miembros de la Academia, así como el reconocimiento, al ser señalada, entre otros requisitos para la elección, de la educación como vehículo para hacer llegar a la sociedad los argumentos de esa legitimación histórica deseada: “...‘Desempeñar o haber desempeñado cátedra de cualquiera de las referidas ciencias en la Universidad, Instituto ó Establecimiento oficial de España ó del Extranjero, Liceo ó Ateneo’...”

⁵¹ I. Peiró M., “La historiografía académica en la España del siglo XX”, *Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, 1 (Pamplona, 1998), pág. 175. En nota a pie de página este autor dice seguir el estudio realizado por Henri Durantón (“L’academicien au miroir. L’historien idéal d’après les eloges de

l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres”, *L'Histoire au XVIIIe siècle*, Aix-en-Provence: EDISUD, 1980) sobre 161 discursos funerarios pronunciados en esa Academia francesa de 1717 a 1809.

⁵² *Ibidem.*

⁵³ *Ibidem.*, págs. 175-177 y 196.

⁵⁴ I. Peiró M., “Los historiadores oficiales...”, págs. 52-53, explica que si bien hacia mediados del siglo XIX se hizo evidente la secularización de los cultivadores de la historiografía española, de todas maneras la erudición había sido tradicionalmente un dominio de la Iglesia y al saltar los muros de ésta, más que perder religiosidad, se habría integrado “...como un componente fundamental de la cultura liberal-burguesa...” y no sería extraño que “...*todos* los historiadores españoles estuvieran vinculados por la creencia en una fe católica...” y tuviera importantes representantes en la propia Real Academia de la Historia, como Vicente de la Fuente, Carlos Ramón Fort, Marcelino Menéndez y Pelayo, Eduardo de Hinojosa y Juan Catalina García.

⁵⁵ *Ibidem.*, pág. 68.

⁵⁶ I. Peiró M., “Los académicos de la historia o la imagen ideal del historiador decimonónico”, *Stvdivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 4 (Teruel, 1992), pág. 92.

⁵⁷ Citado en *Ibidem.*, pág. 98.

⁵⁸ *Ibidem.*, págs. 100-101. El autor acentúa aún más el papel que llegó a jugar la Real Academia de la Historia en el siglo XIX, diciendo que ella manifestó el: “...imaginario académico ... a la par que se configuraba el Estado liberal en su formulación moderada...”, organizó su imagen “...alrededor de un tema central: el de la utilidad social...”, la cual habría actuado en la “...legitimación de monumentos, la publicación de colecciones y documentos, [y las] conmemoraciones festivas de las glorias nacionales...”; mantuvo “...una cohesión elitista puesta al servicio del Estado liberal burgués...” y sirvió “...de crisol para la cristalización y la construcción de un sistema de relaciones, no sólo culturales, sobre las que se definieron los usos y los hábitos, los símbolos y las prácticas...”

⁵⁹ *Ibidem.*, pág. 98.

⁶⁰ I. Peiró M., “La difusión del libro de texto: autores y manuales de historia en los institutos del siglo XIX”, *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 7 (Madrid, 1993), págs. 40-41 y 44. Con respecto a los 502 textos, el autor recoge también que en 7 de ellos no se logró ubicar la fecha de su edición.

⁶¹ G. Pasamar A. e I. Peiró M., “Arcaísmo y modernización en los manuales españoles de historia (siglos XIX y XX)”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 3 (Madrid, Diciembre 1987), pág. 15, indican la importancia de los libros de texto, puesto que “...formaron la imagen de la Historia de España de varias generaciones de alumnos de segunda enseñanza y universitarios...”

⁶² G. Pasamar A. e I. Peiró M., *Ídem.*, también apuntan que algunas obras comprendidas en el género de las historias generales llegaron a representar “...bastante bien la voluntad cultural de ciertas elites de los años treinta...”

⁶³ *Ídem.*

⁶⁴ I. Peiró M. y G. Pasamar A., “La ‘vía española’...”, pág. 156, sobre estos asuntos llaman la atención sobre un ejemplo, a nuestro juicio, bastante significativo en relación con la historia de la lectura y la profesionalización historiográfica en la España a caballo entre las décadas finales del siglo XIX e iniciales del siguiente: Marcelino Menéndez Pelayo habría revelado, al contestar el Discurso con el que Eduardo de Hinojosa se incorporó en 1899 a la Real Academia de la Historia, que éste elaboró y publicó dos años antes un manual de *Historia General del Derecho Español*, que no fue utilizado en aquellos años; sino en 1926, año en el que G. Sánchez hizo una reseña de la obra para el *Anuario de Historia del Derecho Español*, es decir, que habría tenido que esperar “...a la década de los [años] veinte de nuestro siglo [el XX] cuando la profesionalización historiográfica estaba consolidándose en España.”

⁶⁵ I. Peiró M., *Los Guardianes...*, págs. 80 y 31.

⁶⁶ J. García P., *Los Textos Escolares...*, págs. 48-50.